

**MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO,
AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANÁLOGAS;
PRODUCTOS CERÁMICOS;
VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO**

Capítulo 68

**Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento,
amianto (asbesto), mica o materias análogas**

Notas.

1. Este Capítulo no comprende:

- a) los artículos del Capítulo 25;
- b) el papel y cartón estucados, recubiertos, impregnados o revestidos de las partidas 48.10 ó 48.11 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica o grafito, el papel y cartón embetunados o asfaltados);
- c) los tejidos y otras superficies textiles recubiertos, impregnados o revestidos de los Capítulos 56 ó 59 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica, de betún, de asfalto);
- d) los artículos del Capítulo 71;
- e) las herramientas y partes de herramientas del Capítulo 82;
- f) las piedras litográficas de la partida 84.42;
- g) los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
- h) las pequeñas muelas para tornos de dentista (partida 90.18);
- ij) los artículos del Capítulo 91 (por ejemplo: cajas y envolturas similares de relojes u otros aparatos de
- k) los artículos del Capítulo 94 (por ejemplo: muebles, aparatos de alumbrado, construcciones prefabricadas);

- l) los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);
 - m) los artículos de la partida 96.02, cuando estén constituidos por las materias mencionadas en la Nota 2 b) del Capítulo 96, los artículos de la partida 96.06 (por ejemplo: botones), de la partida 96.09 (por ejemplo: pizarrines) o de la partida 96.10 (por ejemplo: pizarras para escribir o dibujar);
 - n) los artículos del Capítulo 97 (por ejemplo: objetos de arte).
2. En la partida 68.02, la denominación *pedras de talla o de construcción, trabajadas*, se aplica no solo a las piedras de las partidas 25.15 ó 25.16, sino también a todas las demás piedras naturales (por ejemplo: cuarcita, sílex, dolomita, esteatita) trabajadas de la misma forma, excepto la pizarra.

CODIGO	DESCRIPCION	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
68.01	Adoquines, encintados (bordillos) y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra).			
6801.00	Adoquines, encintados (bordillos) y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra).			
6801.00.01	Adoquines, encintados (bordillos) y losas para pavimentos de piedra natural (excepto la pizarra).	Kg	23	Ex.
68.02	Piedras de talla o de construcción, trabajadas, (excluida la pizarra) y sus manufacturas, excepto las de la partida 68.01; cubos, dados y artículos similares para mosaicos, de piedra natural (incluida la pizarra), aunque estén sobre soporte; tasquiles (fragmentos) y polvo de piedra natural (incluida la pizarra), coloreados artificialmente.			
6802.10	- Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta a la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente.			
6802.10.01	Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta a la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm.	Kg	23	Ex.
6802.10.99	Los demás.	Kg	18	Ex.

- Las demás piedras de talla o de construcción y sus manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa:

6802.21	-- Mármol, travertinos y alabastro.			
6802.21.01	Mármol, travertinos y alabastro.	Kg	23	Ex.
6802.22	-- Las demás piedras calizas.			
6802.22.99	Las demás piedras calizas.	Kg	23	Ex.
6802.23	-- Granito.			
6802.23.01	Placas de granito lustradas, para recuadrar.	Kg	23	Ex.
6802.23.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
6802.29	-- Las demás piedras.			
6802.29.99	Las demás piedras.	Kg	23	Ex.
	- Los demás:			
6802.91	-- Mármol, travertinos y alabastro.			
6802.91.01	Mármol, travertinos y alabastro.	Kg	23	Ex.
6802.92	-- Las demás piedras calizas.			
6802.92.99	Las demás piedras calizas.	Kg	23	Ex.
6802.93	-- Granito.			
6802.93.01	Granito.	Kg	23	Ex.
6802.99	-- Las demás piedras.			
6802.99.99	Las demás piedras.	Kg	23	Ex.
68.03	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada.			
6803.00	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada.			

6803.00.01	En losas rectangulares, cuyas medidas en milímetros sean: longitud inferior o igual a 700, anchura inferior o igual a 350 y un espesor inferior o igual a 26.	Kg	18	Ex.
6803.00.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
68.04	Muelas y artículos similares, sin bastidor, para moler, desfibrar, triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear, piedras de afilar o pulir a mano, y sus partes, de piedra natural, de abrasivos naturales o artificiales aglomerados o de cerámica, incluso con partes de otras materias.			
6804.10	- Muelas para moler o desfibrar.			
6804.10.01	Muelas circulares.	Kg	18	Ex.
6804.10.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
	- Las demás muelas y artículos similares:			
6804.21	-- De diamante natural o sintético, aglomerado.			
6804.21.01	Elementos o segmentos con polvo de diamante aglomerado, para integrarse a soportes de metal común.	Kg	18	Ex.
6804.21.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
6804.22	-- De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica.			
6804.22.01	Discos dentados o con bordes continuos.	Kg	18	Ex.
6804.22.02	Piedras para afilar o pulir a mano, de abrasivos aglomerados o de pasta cerámica.	Kg	18	Ex.
6804.22.03	Insertos de cerámica en cualquier forma, reconocidos exclusivamente para el trabajo de los metales.	Kg	18	Ex.
6804.22.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
6804.23	-- De piedras naturales.			
6804.23.01	Discos dentados o con bordes continuos.	Kg	18	Ex.

6804.23.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
6804.30	- Piedras de afilar o pulir a mano.			
6804.30.01	Piedras de afilar o pulir a mano.	Kg	18	Ex.
68.05	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de materia textil, papel, cartón u otras materias, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma.			
6805.10	- Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil.			
6805.10.01	De anchura superior a 1800 mm.	Kg	13	Ex.
6805.10.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
6805.20	- Con soporte constituido solamente por papel o cartón.			
6805.20.01	Con soporte constituido solamente por papel o cartón.	Kg	18	Ex.
6805.30	- Con soporte de otras materias.			
6805.30.01	Con soporte de otras materias.	Kg	18	Ex.
68.06	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares; vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados; mezclas y manufacturas de materias minerales para aislamiento térmico o acústico o para la del sonido, excepto las de las partidas 68.11, 68.12 ó			
6806.10	- Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masa, hojas o enrolladas.			
6806.10.01	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masa, hojas o enrolladas.	Kg	18	Ex.
6806.20	- Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí.			
6806.20.01	Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí.	Kg	18	Ex.

6806.90	- Los demás.			
6806.90.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
68.07	Manufacturas de asfalto o de productos similares (por ejemplo: pez de petróleo, brea).			
6807.10	- En rollos.			
6807.10.01	En rollos.	Kg	18	Ex.
6807.90	- Las demás.			
6807.90.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
68.08	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales.			
6808.00	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales.			
6808.00.01	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales.	Kg	23	Ex.
68.09	Manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable.			
	- Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin adornos:			
6809.11	-- Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón.			
6809.11.01	Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón.	Kg	23	Ex.
6809.19	-- Los demás.			
6809.19.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
6809.90	- Las demás manufacturas.			

6809.90.99	Las demás manufacturas.	Kg	23	Ex.
68.10	Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas.			
	- Tejas, losetas, losas, ladrillos y artículos similares:			
6810.11	-- Bloques y ladrillos para la construcción.			
6810.11.01	Bloques y ladrillos para la construcción.	Kg	23	Ex.
6810.19	-- Los demás.			
6810.19.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
	- Las demás manufacturas:			
6810.91	-- Elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil.			
6810.91.01	Postes, no decorativos.	Kg	18	Ex.
6810.91.99	Las demás.	Kg	23	Ex.
6810.99	-- Las demás.			
6810.99.01	Tubos.	Kg	23	Ex.
6810.99.99	Las demás.	Kg	23	Ex.
68.11	Manufacturas de amiantocemento, celulosacemento o similares.			
6811.10	- Placas onduladas.			
6811.10.01	Placas onduladas.	Kg	18	Ex.
6811.20	- Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares.			
6811.20.99	Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares.	Kg	18	Ex.
6811.30	- Tubos, fundas y accesorios de tubería.			
6811.30.01	Tubería de presión, tubería sanitaria o para ductos eléctricos, de asbesto-cemento.	Kg	18	Ex.

6811.30.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
6811.90	- Las demás manufacturas.			
6811.90.99	Las demás manufacturas.	Kg	18	Ex.
68.12	Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto (por ejemplo: hilados, tejidos, prendas de vestir, sombreros y demás tocados, calzado, juntas), incluso armadas, excepto las de las partidas 68.11 ó 68.13.			
6812.50	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás tocados.			
6812.50.01	Prendas y complementos (accesorios) de vestir, calzado y sombreros y demás tocados.	Kg	18	Ex.
6812.60	- Papel, cartón y fieltro.			
6812.60.01	Papel o cartón.	Kg	18	Ex.
6812.60.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
6812.70	- Hojas de amianto (asbesto) y elastómeros, comprimidos, para juntas o empaquetaduras, incluso en bobinas (rollos).			
6812.70.01	Hojas o láminas de amianto (asbesto) con acrilonitrilo butadieno, incluso presentadas en rollos.	Kg	13	Ex.
6812.70.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
6812.90	- Las demás.			
6812.90.01	Láminas de amianto (asbesto) con espesor igual o inferior a 0.71 mm, con un contenido de fibra de amianto entre 85% y 90% y un contenido de látex estireno butadieno entre 10% y 15%, en rollos.	Kg	13	Ex.
6812.90.02	Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio.	Kg	18	Ex.
6812.90.03	Hilados.	Kg	18	Ex.

6812.90.04	Cuerdas y cordones, incluso trenzados.	Kg	18	Ex.
6812.90.05	Tejidos, incluso de punto.	Kg	18	Ex.
6812.90.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
68.13	Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas, plaquitas) sin montar, para frenos, embragues o cualquier órgano de frotamiento, a base de amianto (asbesto), de otras sustancias minerales o de celulosa, incluso combinados con textiles o demás materias.			
6813.10	- Guarniciones para frenos.			
6813.10.01	Reconocibles para naves aéreas.	Kg	13	Ex.
6813.10.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
6813.90	- Las demás.			
6813.90.01	Discos de embrague, excepto lo comprendido en la fracción 6813.90.03.	Kg	18	Ex.
6813.90.02	Reconocibles para naves aéreas.	Kg	13	Ex.
6813.90.03	Discos de amianto (asbesto), con diámetro interior superior a 7.5 cm, sin exceder de 8 cm, y diámetro exterior igual o superior a 34.5 cm, sin exceder de 35 cm.	Kg	13	Ex.
6813.90.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
68.14	Mica trabajada y manufacturas de mica, incluida la mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte de papel, cartón materias.			
6814.10	- Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte.			
6814.10.01	Losas, planchas, mosaicos o cintas de mica aglomerada, con espesor superior a 0.23 mm.	Kg	13	Ex.
6814.10.99	Las demás.	Kg	18	Ex.

6814.90	- Las demás.			
6814.90.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
68.15	Manufacturas de piedra o demás materias minerales (incluidas las fibras de carbono y sus manufacturas y las manufacturas de turba), no expresadas ni comprendidas en otra parte.			
6815.10	- Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos.			
6815.10.01	Tapones o tapas de grafito.	Kg	18	Ex.
6815.10.02	Bloques y ladrillos de carbón, con aglutinantes.	Kg	18	Ex.
6815.10.03	Filtros, caños, codos o uniones de grafito, impermeabilizados con resinas polimerizadas, reconocibles como concebidas exclusivamente para intercambiadores de calor.	Kg	13	Ex.
6815.10.04	Láminas de grafito natural.	Kg	13	Ex.
6815.10.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
6815.20	- Manufacturas de turba.			
6815.20.01	Manufacturas de turba.	Kg	18	Ex.
	- Las demás manufacturas:			
6815.91	-- Que contengan magnesita, dolomita o cromita.			
6815.91.01	A base de óxidos, fundidos eléctricamente.	Kg	13	Ex.
6815.91.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
6815.99	-- Las demás.			
6815.99.01	A base de óxidos, fundidos eléctricamente.	Kg	13	Ex.
6815.99.99	Las demás.	Kg	18	Ex.